DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 14836082681

(415)7707212489984(8020) 000001483608268 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 0 9 7 9 9	1	Impuestos de Cali 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSORCIO INCOL URBA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

41. Dirección principal
CL 6 NORTE 1 42 ED TORRE CENTENARIO OF 701

42. Correo electrónico incol@incolsa.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 7 1 6 6 3 1 7	6 0 2 6 6 8 0 2 3 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 2 1 0 1 0 6							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 7 14 42 48 55

07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 1 61. Fecha 2022 - 07 - 05 / 09 : 56: 47

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre GAVIRIA ACERO VIVIANA ANDREA
985. Cargo Gestor II

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14836082681

(415)7707212489984(8020) **000001483608268 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 0 9 7 9 9	1	Impuestos de Cali 5	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica	3	69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 1 0 1 0 6	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	9 8	
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	7 6	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia

80. Desde	2 0 2 1 0 1 0 6
81. Hasta	2 0 2 4 0 4 3 0

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Ministerio de Transporte — 2 9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 2 0 7 0 5		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14836082681

(415)7707212489984(8020) **000001483608268 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 0 9 7 9 9	1	Impuestos de Cali 5	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 1 0 1 0 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	4 6 1 3 8 0 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CHAVES	ORTEGA	EDWIN	ANDRES

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 1 0 1 0 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 6 7 1 5 6 2 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
SANCHEZ	RODRIGUEZ	HENRY	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14836082681

(415)7707212489984(8020) **000001483608268 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 0 9 7 9 9	1	Impuestos de Cali	5

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT	8 9 0 3 1 2 6 9 7	1	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: INGENIEROS CONSULTORES S.A. INCOL S.A.

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	6 0	2 0 2 1 0 1 0 6	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT	9 0 1 4 3 0 1 7 0	7	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: URBA INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	4 0	2 0 2 1 0 1 0 6	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	0		

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

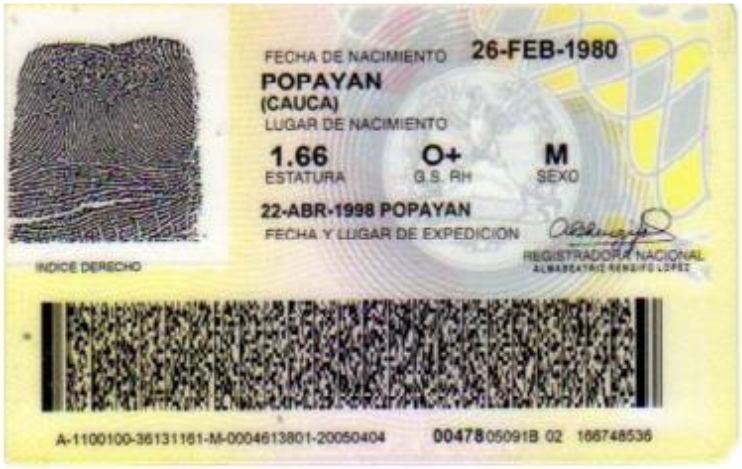
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

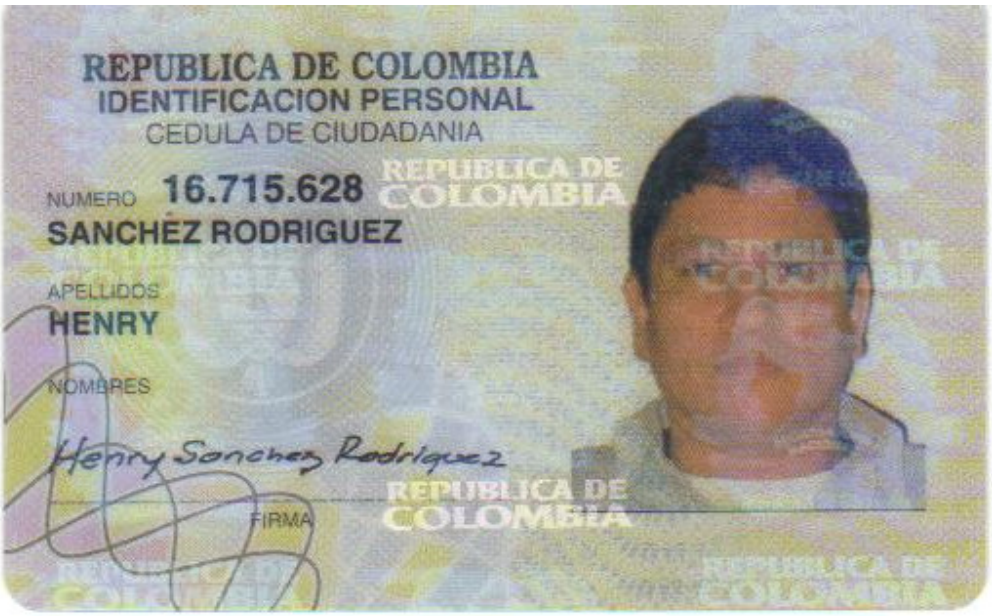
119. Razón social

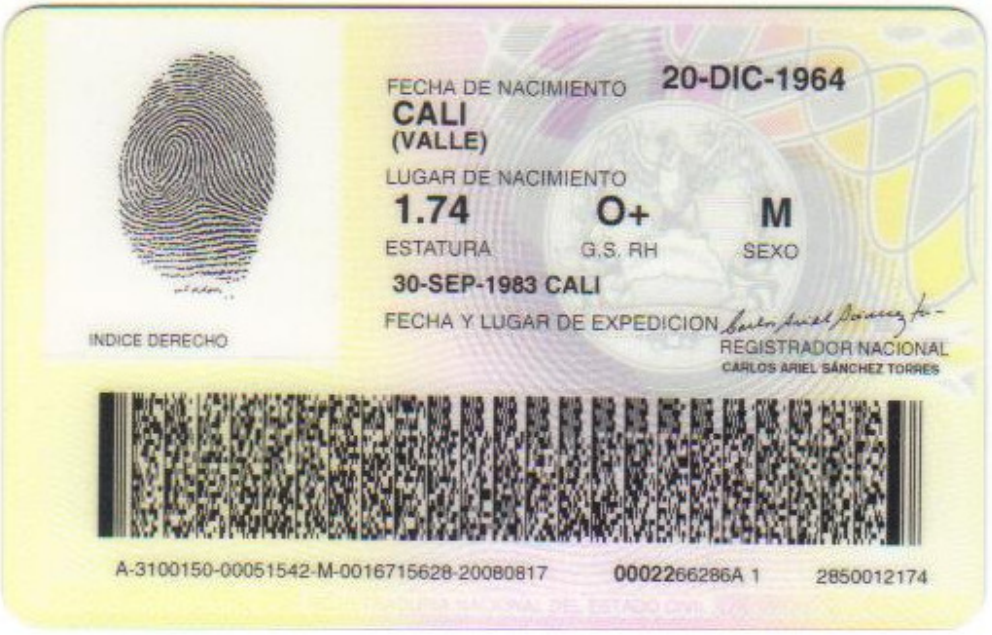
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
4.613.801
NUMERO
CHAVES ORTEGA
APELLIDOS
EDWIN ANDRES
NOMBRES
REPUBLICA DE COLOMBIA


FECHA DE NACIMIENTO 26-FEB-1980
POPAYAN
(CAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.66
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
22-ABR-1998 POPAYAN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
A-1100100-36131161-M-0004613801-20050404
00478 05091B 02 166748536


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 16.715.628
SANCHEZ RODRIGUEZ
APELLIDOS
HENRY
NOMBRES
Henry Sanchez Rodriguez
FIRMA
REPUBLICA DE COLOMBIA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 20-DIC-1964
CALI
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.74
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
30-SEP-1983 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
A-3100150-00051542-M-0016715628-20080817
0002266286A 1
2850012174

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14732236756

(415)7707212489984(8020) 000001473223675 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 6 7 1 5 6 2 8	2	Impuestos de Cali 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 6 7 1 5 6 2 8	1 9 8 3 0 9 3 0

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
SANCHEZ	RODRIGUEZ	HENRY	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

41. Dirección principal: CL 3 A 36 B 130 BL C AP 801

42. Correo electrónico: contacto@diconsultoriaingenieros.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
5 7	6 6 5 7 7 9 3	3 1 3 7 1 6 6 3 1 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 1 0	1 9 9 7 0 1 0 1	7 1 1 2	2 0 0 5 1 1 0 1				2 1 4 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	2	2	4	9																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores				
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 01 - 21 / 14 : 54: 54

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre SANCHEZ RODRIGUEZ HENRY
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14738883621

(415)7707212489984(8020) 000001473888362 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 3 1 2 6 9 7	1	Impuestos de Cali 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
INGENIEROS CONSULTORES S.A. INCOL S.A.

36. Nombre comercial	37. Sigla
INGENIEROS CONSULTORES S A INCOL	INCOL S.A.

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

41. Dirección principal
CL 6 NORTE 1 42 OF 701 ED TORRE CENTENARIO

42. Correo electrónico incol@incolsa.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 6 8 0 2 3 1	3 1 0 8 2 2 6 4 1 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	1 9 7 8 0 3 0 2	7 1 1 1	1 9 7 8 0 3 0 2					1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	8	9	1	4	4	2	4	8	5	2														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 02 - 03 / 11 : 47: 43

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CHAVES ORTEGA EDWIN ANDRES
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14738883621

(415)7707212489984(8020) **000001473888362 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 3 1 2 6 9 7	1	Impuestos de Cali 5	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	3	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 5
72. Número	6 8 0	2 1 5 4
73. Fecha	1 9 7 8 0 3 0 2	2 0 1 0 1 1 0 5
74. Número de notaría	3	1 5
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 7 8 0 3 0 8	2 0 1 0 1 1 1 2
77. No. Matrícula mercantil	5 4 0 8 7 - 4	5 4 0 8 7 - 4
78. Departamento	7 6	7 6
79. Ciudad/Municipio	8	8

Vigencia

80. Desde	1 9 7 8 0 3 0 2
81. Hasta	2 0 3 0 0 3 2 0

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	0 2	2 0 0 0 1 1 3 0		-
2	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
3	2 1	1 9 9 1 0 3 2 0		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14738883621

(415)7707212489984(8020) **000001473888362 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 3 1 2 6 9 7	1	Impuestos de Cali	5

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 8 1 1 2 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	4 6 1 3 8 0 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CHAVES	ORTEGA	EDWIN	ANDRES

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 8 1 1 2 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 6 7 7 2 8 0 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
LOPEZ	ARANA	RODRIGO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14738883621

(415)7707212489984(8020) **000001473888362 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 3 1 2 6 9 7	1	Impuestos de Cali 5	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 6 7 7 2 8 0 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
LOPEZ	ARANA	RODRIGO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 7 0 8 3 0	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	9 3 2 3 9 1 4 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MENDEZ	LOPEZ	FERNEY	MAURICIO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 7 0 8 3 0	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	4 6 1 3 8 0 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CHAVES	ORTEGA	EDWIN	ANDRES

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 7 0 8 3 0	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 4 8 8 8 8 7 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
PARRA	LOPEZ	GUSTAVO	ADOLFO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 7 0 8 3 0	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 1 3 0 6 3 2 1 8 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MENDEZ	LOPEZ	YENNY	CAROLINA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 7 0 8 3 0	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14738883621

(415)7707212489984(8020) **000001473888362 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 3 1 2 6 9 7	1	Impuestos de Cali	5

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	6 5 7 3 1 7 5 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
LOPEZ	VILLADA	MARTHA	CECILIA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 7 0 8 3 0	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	3 8 9 8 3 6 3 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ARANA	DE LOPEZ	MELVA	LUCIA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 7 0 8 3 0	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 6 7 2 6 8 3 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CAICEDO	GAVIRIA	GERARDO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 7 0 8 3 0	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14738883621

(415)7707212489984(8020) **000001473888362 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 3 1 2 6 9 7	1	Impuestos de Cali 5	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	2 9 3 6 1 8 7 7		2 4 8 3 - T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
ESCOBAR	OSPINA	VIVIANA	ANDREA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 1 7 0 8 3 0

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 3 5 2 5 2 2 5		2 6 5 3 5 8 T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
MOLINA	ESCUE	MAGALY	STEPHANIE

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento
2 0 2 0 0 7 1 5

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14738883621

(415)7707212489984(8020) **000001473888362 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 3 1 2 6 9 7	1	Impuestos de Cali 5	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica 7 1 1 2

162. Nombre del establecimiento: INGENIEROS CONSULTORES S A INCOL

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

165. Dirección: CL 6 NORTE 1 42 OF 701 ED TORRE CENTENARIO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
5 4 0 8 8 2	1 9 7 8 0 3 0 8
168. Teléfono: 6 6 8 0 2 3 1	169. Fecha de cierre

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14808274821

(415)7707212489984(8020) 000001480827482 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 3 0 1 7 0	7	Impuestos de Cali 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
URBA INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla
URBA INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

41. Dirección principal
CL 49 NORTE 8 A N 100

42. Correo electrónico contacto@diconsultoriaingenieros.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 6 5 7 7 9 3	3 1 3 7 1 6 6 3 1 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 2 0 1 0 1 9							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 7 9 4 2 4 8

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Obligados aduaneros	Exportadores
54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)	55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3; 57. Modo; 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 01 - 25 / 07 : 33: 28

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre SANCHEZ RODRIGUEZ HENRY
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14808274821

(415)7707212489984(8020) **000001480827482 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 3 0 1 7 0	7	Impuestos de Cali 5	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 0 1 0 1 9	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 0 1 1 0 6	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 1 1 0 0 2 9 9	
78. Departamento	7 6	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 0 1 0 1 9	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 0 1 0 1 9		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14808274821

(415)7707212489984(8020) **000001480827482 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 3 0 1 7 0	7	Impuestos de Cali	5

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 0 1 1 0 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 6 7 1 5 6 2 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
SANCHEZ	RODRIGUEZ	HENRY	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 0 1 1 0 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	9 3 2 3 9 1 4 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MENDEZ	LOPEZ	FERNEY	MAURICIO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14808274821

(415)7707212489984(8020) **000001480827482 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 3 0 1 7 0	7	Impuestos de Cali	5

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 3 5 2 5 2 2 5		2 6 5 3 5 8

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
MOLINA	ESCUE	MAGALY	STEPHANIE

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 1 1 2 2 6

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14513721406

(415)7707212489984(8020) 000001451372140 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
4 6 1 3 8 0 1	9	Impuestos de Cali 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	4 6 1 3 8 0 1	1 9 9 8 0 4 2 2

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CHAVES	ORTEGA	EDWIN	ANDRES

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

41. Dirección principal: CL 62 A 1 210 AP D 110 BRR VILLA DEL SOL 1

42. Correo electrónico: edacho1@yahoo.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	4 8 7 9 6 9 0	3 0 0 2 8 8 7 4 8 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 1 0	2 0 1 8 1 0 0 1	7 1 1 0	2 0 0 9 0 2 0 3	7 1 2 0	4 2 9 0	2 1 4 2	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2	2	4	9																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2019 - 05 - 20

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Camara de Comercio de Cali

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 03/06/2022 04:08:47 pm

Recibo No. 8566040, Valor: $6.500

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822V7FO3J

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	INGENIEROS CONSULTORES S A
Sigla:	INCOL S.A.
Nit.:	890312697-1
Domicilio principal:	Cali

MATRÍCULA

Matrícula No.:	54087-4
Fecha de matrícula en esta Cámara:	08 de marzo de 1978
Último año renovado:	2022
Fecha de renovación:	02 de abril de 2022
Grupo NIIF:	Grupo 2

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	CL 6 NORTE # 1 - 42 TO OF 701 ED
Municipio:	Cali - Valle
Correo electrónico:	incol@incolsa.com.co
Teléfono comercial 1:	6680231
Teléfono comercial 2:	6657793
Teléfono comercial 3:	3108226414

Dirección para notificación judicial:	CL 6 NORTE # 1 - 42 OF 701 Y 801
Municipio:	Cali - Valle
Correo electrónico de notificación:	incol@incolsa.com.co
Teléfono para notificación 1:	6680231
Teléfono para notificación 2:	6657793
Teléfono para notificación 3:	3108226414

La persona jurídica INGENIEROS CONSULTORES S A SI autorizó recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Recibo No. 8566040, Valor: $6.500

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822V7FO3J

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 680 del 02 de marzo de 1978 Notaria Tercera de Cali ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 08 de marzo de 1978 con el No. 25647 del Libro IX ,se constituyó sociedad de naturaleza Comercial denominada INGENIEROS CONSULTORES LIMITADA INCOL LTDA

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 787 del 20 de marzo de 1991 Notaria Trece de Cali ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de marzo de 1991 con el No. 38367 del Libro IX ,se transformó de SOCIEDAD LIMITADA en SOCIEDAD ANÓNIMA bajo el nombre de INGENIEROS CONSULTORES S A INCOL S A .

Por Escritura Pública No. 1516 del 03 de agosto de 1995 Notaria Quince de Cali ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de septiembre de 1995 con el No. 7218 del Libro IX ,cambio su nombre de INGENIEROS CONSULTORES S A INCOL S A . por el de INGENIEROS CONSULTORES S A . Sigla: INCOL S.A.

CONCORDATO / ACUERDO DE REESTRUCTURACIÓN / PROCESO DE REORGANIZACIÓN, ADJUDICACIÓN Y LIQUIDACIÓN JUDICIAL

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 21 DE DICIEMBRE DE 2017, INSCRITO EL 26 DE DICIEMBRE DE 2017 BAJO EL NÚMERO 2 DEL LIBRO XVIII, SE INSCRIBIÓ LA CONSTANCIA DE LA TERMINACION ACUERDO DE REESTRUCTURACION.

PROCESO DE REESTRUCTURACÍÓN

Que el 31 de marzo de 2000 con el No. 2176 del Libro IX SE INSCRIBIO EN LA CAMARA DE COMERCIO, EL AVISO DE PROMOCION DEL ACUERDO DE REESTRUCTURACION EMANADO DE La Superintendencia De Sociedades

Que el 24 de julio de 2000 con el No. 5116 del Libro IX , se inscribió en la Cámara de Comercio ,El aviso de convocatoria a reunión de determinacion de voto y acreencias.

Recibo No. 8566040, Valor: $6.500

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822V7FO3J

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Que el 30 de noviembre de 2000 con el No. 8103 del Libro IX , se inscribió en la Cámara de Comercio ,La noticia de la celebración del acuerdo de reestructuración.

Que el 05 de julio de 2007 con el No. 7292 del Libro IX , se inscribió en la Cámara de Comercio ,La convocatoria a reunión para reformar el acuerdo de reestructuración.

Que el 26 de julio de 2007 con el No. 15 del Libro XVIII , se inscribió en la Cámara de Comercio ,La noticia de la reforma del acuerdo de reestructuracion.

Que el 19 de abril de 2011 con el No. 4776 del Libro IX , se inscribió en la Cámara de Comercio ,La convocatoria a reunión para reformar el acuerdo de reestructuración.

Que el 11 de mayo de 2011 con el No. 6 del Libro XVIII , se inscribió en la Cámara de Comercio ,La noticia de la reforma del acuerdo de reestructuracion.

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es 20 de marzo del año 2080

OBJETO SOCIAL

Objeto social: La sociedad tendra como objeto social las siguientes actividades: Proyeccion, desarrollo y construccion de obras de ingenieria civil y arquitectonica por cuenta propia o ajena; prestacion de servicios de interventoria, asesoria, estudios economicos; estudios y direccion de proyectos de ingenieria en las diferentes ramas de la ingenieria a saber: Civil, electrica, electronica, mecanica, electromecanica, industrial, sanitaria y ambiental, sistemas, forestal, agricola y en general todas las aereas de la ingenieria sin limitaciones. Dentro de las aereas anteriores en las siguientes especialidades: Agricultura y desarrollo rural, industrial, social, energia, ambiental, telecomunicaciones, transporte, desarrollo urbano, suministro de agua y saneamiento, planeacion y gestion publica, sistemas de informacion, organizacion, gestion de proyectos, servicios basicos de ingenieria y en general dentro de todos y cada uno de los grupos en que se puedan dividir las especialidades anteriores, proyeccion y desarrollo de actividades agropecuarias y agroindustriales por cuenta propia o ajena; prestacion de servicios de asistencia tecnica agropecuaria y adecuacion de tierras, promocion, diseno, construccion y compraventa de conjuntos comerciales y residenciales, y el ejercicio de las actividades industriales y comerciales, tendra, ademas, la sociedad la facultad de formar consorcios y asociaciones con otras firmas para concursar ante entidades publicas y privadas. Igualmente podra ejecutar

Recibo No. 8566040, Valor: $6.500

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822V7FO3J

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

interventorias tecnicas, operativas y financieras en las etapas de construccion, operacion, mantenimiento y transferencia de vias en concesion. En ejercicio de este objeto, la sociedad podra ejecutar por si o por intermedio de personas naturales o juridicas, los siguientes actos: A) tomar y dar dinero en prestamo con o sin garantia. B) hacer parte de sociedades de cualquier clase. C) ejecutar con bienes muebles y efectos de comercio cualquier clase de operaciones. D) comprar, vender o hipotecar bienes inmuebles. E) tomar y dar en arrendamiento bienes, muebles o inmuebles, maquinaria o implementos tecnicos de uso corriente en las actividades de la compania. F) obtener el registro administrativo de marcas y patentes y explotar las concesiones y privilegios que de ese hecho se deriven. G) celebrar con establecimientos y con empresas aseguradoras todas las operaciones que requiera el giro de los negocios sociales. H) transigir, desistir o aceptar decisiones arbitrales en las cuestiones en que la sociedad tenga intereses frente a terceros. I) adquirir en el pais o en el exterior maquinas, equipos, materias primas y en general todos los implementos cuyo uso sea indispensable en el desarrollo de las actividades descritas en el objeto social de la compania. J) llevar a cabo negocios y actividades relacionadas con comercio exterior y especialmente en el aerea del pacto andino. K) y en fin celebrar y ejecutar en general todos los actos o contratos accesorios o complementarios de los indicados en el objeto social y los demas que fueren necesarios o convenientes para el buen logro de los fines sociales, con la sola limitacion de que sus operaciones sean actos licitos comerciales o no comerciales.

CAPITAL

	CAPITAL AUTORIZADO
Valor:	$1,500,000,000
No. de acciones:	1,500,000
Valor nominal:	$1,000

	CAPITAL SUSCRITO
Valor:	$400,000,000
No. de acciones:	400,000
Valor nominal:	$1,000

	CAPITAL PAGADO
Valor:	$400,000,000
No. de acciones:	400,000
Valor nominal:	$1,000

Recibo No. 8566040, Valor: $6.500

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822V7FO3J

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendra un gerente, que podra ser o no miembro de la junta directiva, con un suplente que reemplazara al principal, en sus faltas accidentales, temporales o absolutas.

El gerente, o quien haga sus veces es el representante legal de la sociedad para todos los efectos.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Funciones del gerente: 1) representar legalmente a la sociedad ante las autoridades de cualquier orden o naturaleza y ante otras personas naturales o juridicas, con facultades para renovar, para transigir, comprometer y desistir y para comparecer en juicios en que se discute la propiedad de bienes o derechos sociales. 2) ejecutar todos los actos u operaciones correspondientes al objeto social. 3) autorizar con su firma todos los documentos publicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interes de la sociedad. 4)... 5) cumplir y hacer cumplir los estatutos y reglamentos de la sociedad. 6) celebrar toda clase de contratos relativos al objeto social, asi como los de venta, hipotecas y arrendamientos de inmuebles, sin limitacion alguna. 7)... 8)... 9)... 10)... 11) cumplir las ordenes e instrucciones que le impartan la asamblea general o la junta directiva, y, en particular, solicitar autorizaciones para los negocios que deben aprobar previamente la asamblea o la junta directiva segun lo dispone las normas correspondientes del estatutos. 12) cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades de la sociedad. 13) nombrar apoderados especiales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 43 del 26 de octubre de 2018, de Junta Directiva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de noviembre de 2018 con el No. 18550 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	EDWIN ANDRES CHAVES ORTEGA	C.C.4613801
GERENTE SUPLENTE Y REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	RODRIGO LOPEZ ARANA	C.C.16772800

Recibo No. 8566040, Valor: $6.500

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822V7FO3J

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

JUNTA DIRECTIVA

Por Acta No. 36 del 30 de agosto de 2017, de Asamblea De Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de diciembre de 2017 con el No. 18777 del Libro IX, Se designó a:

PRINCIPALES

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
RODRIGO LOPEZ ARANA	C.C.16772800
FERNEY MAURICIO MENDEZ LOPEZ	C.C.93239146
EDWIN ANDRES CHAVES ORTEGA	C.C.4613801
GUSTAVO ADOLFO PARRA LOPEZ	C.C.14888878

SUPLENTES

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
YENNY CAROLINA MENDEZ LOPEZ	C.C.1130632186
MARTHA CECILIA LOPEZ VILLADA	C.C.65731757
MELVA LUCIA ARANA DE LOPEZ	C.C.38983635
GERARDO CAICEDO GAVIRIA	C.C.16726837

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 36 del 30 de agosto de 2017, de Asamblea De Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de diciembre de 2017 con el No. 18778 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	VIVIANA ANDREA ESCOBAR OSPINA	C.C.29361877
REVISOR FISCAL SUPLENTE	KELLY ANDREA BEDOYA LOPEZ	C.C.1107069154 T.P.204275-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E.P. 2981 del 03/08/1979 de Notaria Tercera de Cali	33852 de 30/08/1979 Libro IX
E.P. 405 del 16/02/1984 de Notaria Tercera de Cali	66129 de 01/03/1984 Libro IX
E.P. 1026 del 20/03/1985 de Notaria Tercera de Cali	75357 de 28/03/1985 Libro IX
E.P. 3153 del 28/06/1990 de Notaria Tercera de Cali	30673 de 10/07/1990 Libro IX
E.P. 3496 del 22/08/1990 de Notaria Novena de Cali	32504 de 07/09/1990 Libro IX
E.P. 199 del 22/01/1991 de Notaria Tercera de Cali	37089 de 13/02/1991 Libro IX

Recibo No. 8566040, Valor: $6.500

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822V7FO3J

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

E.P. 2419 del 25/07/1991 de Notaria Trece de Cali	42887 de 25/07/1991 Libro IX
E.P. 1516 del 03/08/1995 de Notaria Quince de Cali	7218 de 07/09/1995 Libro IX
E.P. 1372 del 31/07/1997 de Notaria Quince de Cali	5748 de 05/08/1997 Libro IX
E.P. 0491 del 23/03/2001 de Notaria Quince de Cali	2052 de 29/03/2001 Libro IX
E.P. 1196 del 29/05/2009 de Notaria Quince de Cali	6523 de 08/06/2009 Libro IX
E.P. 2154 del 05/11/2010 de Notaria Quince de Cali	13344 de 12/11/2010 Libro IX
E.P. 2163 del 29/09/2020 de Notaria Tercera de Cali	5453 de 25/03/2021 Libro IX
E.P. 0690 del 15/04/2021 de Notaria Trece de Cali	9562 de 03/05/2021 Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cali, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certifica, NO se encuentra en trámite ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 7112

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Cali el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio/sucursal(es) o agencia(s):

Recibo No. 8566040, Valor: $6.500

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822V7FO3J

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre:	INGENIEROS CONSULTORES S A INCOL
Matrícula No.:	54088-2
Fecha de matricula:	08 de marzo de 1978
Ultimo año renovado:	2022
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	CL 6 NORTE # 1 - 42 TO OF 701 ED
Municipio:	Cali

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO QUE TIENE MATRICULADOS EL COMERCIANTE EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

Embargo de:BANCO DE BOGOTA
Contra:INGENIEROS CONSULTORES S A
Bienes embargados:ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO INGENIEROS CONSULTORES S A INCOL

Proceso:EJECUTIVO
Documento: Oficio No.536 del 17 de agosto de 2021
Origen: Juzgado Doce Civil Del Circuito de Cali
Inscripción: 03 de septiembre de 2021 No. 1537 del libro VIII

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo provisto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es: PEQUEÑA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $2,395,328,087

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU:7112

****

Recibo No. 8566040, Valor: $6.500

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822V7FO3J

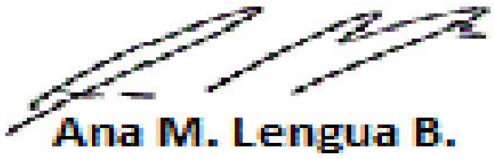
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado refleja la situación jurídica del inscrito hasta la fecha y hora de su expedición.

Que no figuran otras inscripciones que modifiquen total o parcialmente el presente certificado.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y de la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos; el sábado no se tiene como día hábil para este conteo.

En cumplimiento de los requisitos sobre la validez jurídica y probatoria de los mensajes de datos determinados en la Ley 527 de 1999 y demás normas complementarias, la firma digital de los certificados generados electrónicamente se encuentra respaldada por una entidad de certificación digital abierta acreditada por el organismo nacional de acreditación (onac) y sólo puede ser verificada en ese formato.



Camara de Comercio de Cali

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 29/06/2022 09:36:01 am

Recibo No. 8591695, Valor: $6.500

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08224N2Y0S

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	URBA INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS
Nit.:	901430170-7
Domicilio principal:	Cali

MATRÍCULA

Matrícula No.:	1100299-16
Fecha de matrícula en esta Cámara:	06 de noviembre de 2020
Último año renovado:	2022
Fecha de renovación:	24 de marzo de 2022
Grupo NIIF:	Grupo 3

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	CL 49 NORTE 8AN 100
Municipio:	Cali - Valle
Correo electrónico:	contacto@diconsultoriaingenieros.com
Teléfono comercial 1:	6657793
Teléfono comercial 2:	3137166317
Teléfono comercial 3:	No reportó
Dirección para notificación judicial:	CL 49 NORTE 8AN 100
Municipio:	Cali - Valle
Correo electrónico de notificación:	contacto@diconsultoriaingenieros.com
Teléfono para notificación 1:	6657793
Teléfono para notificación 2:	3137166317
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona jurídica URBA INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS SI autorizó recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Recibo No. 8591695, Valor: $6.500

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08224N2Y0S

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 19 de octubre de 2020 de Cali ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 06 de noviembre de 2020 con el No. 16638 del Libro IX ,se constituyó sociedad de naturaleza Comercial denominada URBA INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto social entre otros, la prestación de asesorías profesionales de ingeniería, asesorías que comprenden la gestión y administración de todo tipo de obras de ingeniería, la inspección técnica, interventoría y estudio de dichas obras. La gestión en administración de negocios, la promoción y realización de proyectos de arquitectura, ingeniería. La prestación de servicio de monitoreo ambiental en cualquiera d sus formas. La realización de toda clase de estudios ambientales, la innovación tecnológica, transferencia y difusión tecnológica y el apoyo para la misma, puesta en marcha o articulación de negocios tecnológicos. La capacitación y especialización en las áreas anteriormente mencionadas. La inversión en todo tipo de bienes raíces o muebles, valores mobiliarios y derechos y acciones en sociedades de cualquier naturaleza y actividad empresarial, formar parte de uniones temporales o consorcios para presentar propuestas u ofertas en el sector público y privado, la representación de fabricantes, concesionarios o franquicias de equipos y maquinaria en la industria de la construcción, el diseño, y tecnología de sistemas. Podrá participar en todo tipo de licitaciones, concursos de origen público o privado, bien sea de construcción o prestación de servicios profesionales de consultoría, asesoría e interventoría, directamente o a través de uniones temporales o, consorcios, para desarrollar estudios de prefactibilidad económica, análisis de costos, presupuestos, programación de obra, control de costos y planeación de todo tipo de proyectos. Igualmente participar en concursos de di&> arquitectónico y desarrollar todas las actividades inmobiliarias en la promoción, negociación, construcción y comercialización de finca raíz. Adquirir a cualquier título bienes muebles, incluyéndose toda clase de bienes incorporales como inversiones, marcas de fábrica, concesiones; Enajenar, gravar, transformar y administrar en general los bienes sociales y sus productos; Contratar en el interior o en el exterior, servicios de toda clase de personas naturales o jurídicas; Contraer préstamos, girar, aceptar, asegurar, endosar, descontar títulos valores y celebrar en general, todas las operaciones de crédito que reclame el desarrollo de los negocios sociales, celebrar en establecimientos de crédito y/o compañías aseguradoras toda clase de operaciones que sean necesarias o concernientes para el cumplimiento del objeto social y para la administración, custodia y conservación de los bienes sociales en general, celebrar o ejecutar todos los actos o contratos que sean necesarios o complementarios de los indicados, y demás, indispensables o útiles para el logro de los bienes sociales, tener derecho de propiedad sobre marcas, patentes y privilegios o cederlos a cualquier tipo, Administrar propiedades o establecimientos de terceros para el logro de los fines de la empresa social. Formar parte de agremiaciones relacionadas con su objeto social y hacer los aportes y contribuciones consiguientes. Prestar a terceros, con personal, tecnología y/o equipos propios o ajenos servicios. Celebrar y ejecutar en su propio nombre o por cuenta de terceros, o en concurrencia con ellos, actos, contratos y operaciones y, en

Recibo No. 8591695, Valor: $6.500

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08224N2Y0S

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

general, todo acto o contrato, civil o comercial, que sea necesario o. conveniente para cumplir o facilitar los actos y operaciones previstos en estos estatutos. y que de manera directa o indirecta se relacionen con el objeto social, tal como queda determinado. Se entenderán incluidos en el objeto social los actos directamente relacionados con el mismo y los que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legales o convencionales derivadas de la existencia y actividad de la sociedad, y en general como se permite a esta clase de sociedades realizar cualquier actividad comercial o civil lícita.

PARAGRAFO.- La sociedad podrá constituirse garante o fiadora de obligaciones de las personas jurídicas con quienes tenga la calidad de matriz, filial o subsidiaria. En cualquier otro caso, requerirá la aprobación de la asamblea de accionistas para hacerlo.

CAPITAL

CAPITAL AUTORIZADO	
Valor:	$300,000,000
No. de acciones:	300
Valor nominal:	$1,000,000
	CAPITAL SUSCRITO
Valor:	$100,000,000
No. de acciones:	100
Valor nominal:	$1,000,000
	CAPITAL PAGADO
Valor:	$100,000,000
No. de acciones:	100
Valor nominal:	$1,000,000

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un gerente, quien será su representante legal. Tendrá a su cargo la administración y gestión de los negocios sociales con sujeción a la ley, a estos estatutos, a los reglamentos y resoluciones de la Asamblea General de Accionistas. Tendrá un (1) suplente, quien lo reemplazará en sus faltas absolutas, temporales o accidentales.

El gerente y su suplente serán designados por la asamblea de accionistas. El período será de un (1) año contado a partir de su elección, pero podrán ser elegidos indefinidamente o removidos libremente antes del vencimiento del mismo. Cuando la asamblea de accionistas no elija al Gerente o a su suplente en las oportunidades que deba hacerlo, continuarán los anteriores en sus. cargos hasta tanto se efectúe nuevo nombramiento.

Recibo No. 8591695, Valor: $6.500

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08224N2Y0S

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El gerente ejercerá las funciones propias de su cargo y en especial las siguientes: 1.- Representar a la sociedad judicial y extrajudicialmente ante los asociados, terceros y toda clase de autoridades judiciales y administrativas, pudiendo nombrar mandatarios para que la represente cuando fuere el .caso; 2.-Ejecutar los acuerdos y resoluciones de la asamblea general de accionistas; 3.-Realizar y celebrar los actos y contratos que tiendan a cumplir los fines de la sociedad. No obstante, requerirá la previa autorización de la asamblea de accionistas para que realice todos los actos, contratos o convenios que versen sobre bienes muebles y que no se encuentren dentro del giro d1ñ"rio de los negocios de la Sociedad, cuando su cuantía supere la suma equivalente a MIL (1.000) salarios mínimos mensuales legales vigentes al momento de la realización del acto, contrato o convenio. Así mismo, requerirá autorización para que realice todos los actos, contratos o convenios, enajenando, limitando o gravando y que versen sobre bienes inmuebles, se encuentren o no dentro del giro ordinario de los negocios de la sociedad, y sin importar su cuantía. 4.- Someter a arbitramento o transigir las diferencias de la sociedad con terceros, con sujeción a las limitaciones establecidas en el numeral 3 anterior; 5.-Nombrar y remover los empleados de la Sociedad cuya designación o remoción no corresponda a la asamblea general de accionistas; 6.- Delegar determinadas funciones propias de su cargo dentro de los límites señalados en los estatutos; 7.- Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos de la empresa; 8.- Velar porque todos los empleados de la Sociedad cumplan estrictamente sus deberes y poner en conocimiento de la asamblea general de accionistas las irregularidades o faltas graves que ocurran sobre este particular y; 9.-Ejercer las demás funciones que le delegue la ley, y la asamblea de accionistas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 19 de octubre de 2020, inscrito en esta Cámara de Comercio el 06 de noviembre de 2020 con el No. 16638 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL	HENRY SANCHEZ RODRIGUEZ	C.C.16715628
SUPLENTE	FERNEY MAURICIO MENDEZ LOPEZ	C.C.93239146

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cali, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certifica, NO se encuentra en trámite ningún recurso.

Recibo No. 8591695, Valor: $6.500

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08224N2Y0S

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 7112

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo provisto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es: MICRO

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $50,000,000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU:7112

****

Este certificado refleja la situación jurídica del inscrito hasta la fecha y hora de su expedición.

Que no figuran otras inscripciones que modifiquen total o parcialmente el presente certificado.

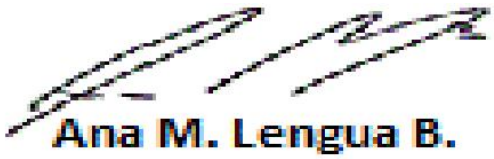
De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y de la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos; el sábado no se tiene como día hábil para este conteo.

En cumplimiento de los requisitos sobre la validez jurídica y probatoria de los mensajes de datos determinados en la Ley 527 de 1999 y demás normas complementarias, la firma digital de los certificados generados electrónicamente se encuentra respaldada por una entidad de certificación digital abierta acreditada por el organismo nacional de acreditación (onac) y sólo puede ser verificada en ese formato.

Recibo No. 8591695, Valor: $6.500

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08224N2Y0S

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.



INFORMACION DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES

(El presente documento hace parte integral del Contrato u Orden)

NOMBRE CONSORCIO INCOL URBA

NIT _____ (Adjuntar fotocopia legible del RUT)

NUMERO DE CONTRATO U ORDEN: _____

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN MUNICIPIOS DE DEPARTAMENTOS DE COLOMBIA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, LOTES 1 AL 17

MIEMBROS	NIT	PORCENTAJE DE PARTICIPACION (de acuerdo con la propuesta del contrato)
INGENIEROS CONSULTORES S.A.	890.312.697-1	60%
URBA INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S	901.430.170-7	40%

INFORMACION DEL CONTRATISTA

DIRECCION PARA CORRESPONDENCIA: Calle 6 Norte No 1-42 Edif Torre Centenario Of 701

CIUDAD: Santiago de Cali

NUMERO TELEFONO: (602) 6680231 **3o. NUMERO DE FAX:** (602) 6680231

NUMERO CELULAR: 320 6935445

CORREO ELECTRONICO: propuestas@incolsa.com.co

REPRESENTANTE LEGAL Edwin Andres Chaves Ortega
(Consorcio o Unión temporal) **NOMBRE COMPLETO**

FIRMA 

IDENTIFICACION C.C. # 4.613.801 DE Popayan

DIRECCION: Calle 6 Norte No 1-42 Edif Torre Centenario Of 701 - Cali

INFORMACION DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES

(El presente documento hace parte integral del Contrato u Orden)

NOMBRE CONSORCIO INCOL URBA

NIT 901.609.799-1 (Adjuntar fotocopia legible del RUT)

NUMERO DE CONTRATO U ORDEN:

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN MUNICIPIOS DE DEPARTAMENTOS DE COLOMBIA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, LOTES 1 AL 17

MIEMBROS	NIT	PORCENTAJE DE PARTICIPACION (de acuerdo con la propuesta del contrato)
INGENIEROS CONSULTORES S.A.	890.312.697-1	60%
URBA INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S	901.430.170-7	40%

INFORMACION DEL CONTRATISTA

DIRECCION PARA CORRESPONDENCIA: Calle 6 Norte No 1-42 Edif Torre Centenario Of 701

CIUDAD: Santiago de Cali

NUMERO TELEFONO: (602) 6680231 **3o. NUMERO DE FAX:** (602) 6680231

NUMERO CELULAR: 320 6935445

CORREO ELECTRONICO: propuestas@incolsa.com.co

REPRESENTANTE LEGAL Edwin Andres Chaves Ortega
(Consorcio o Unión temporal) **NOMBRE COMPLETO**

FIRMA 

IDENTIFICACION C.C. # 4.613.801 DE Popayan

DIRECCION: Calle 6 Norte No 1-42 Edif Torre Centenario Of 701 - Cali

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

4 8 5 2 0 0 8 8 7 8 2 9 E 2 C 1

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **VIVIANA ANDREA ESCOBAR OSPINA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 29361877 de CALI (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 214930-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Recibo No. 8596954, Valor: $6.500

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822Q464E8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	INGENIEROS CONSULTORES S A
Sigla:	INCOL S.A.
Nit.:	890312697-1
Domicilio principal:	Cali

MATRÍCULA

Matrícula No.:	54087-4
Fecha de matrícula en esta Cámara:	08 de marzo de 1978
Último año renovado:	2022
Fecha de renovación:	02 de abril de 2022
Grupo NIIF:	Grupo 2

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	CL 6 NORTE # 1 - 42 TO OF 701 ED
Municipio:	Cali - Valle
Correo electrónico:	incol@incolsa.com.co
Teléfono comercial 1:	6680231
Teléfono comercial 2:	6657793
Teléfono comercial 3:	3108226414
Dirección para notificación judicial:	CL 6 NORTE # 1 - 42 OF 701 Y 801
Municipio:	Cali - Valle
Correo electrónico de notificación:	incol@incolsa.com.co
Teléfono para notificación 1:	6680231
Teléfono para notificación 2:	6657793
Teléfono para notificación 3:	3108226414

La persona jurídica INGENIEROS CONSULTORES S A SI autorizó recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Recibo No. 8596954, Valor: $6.500

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822Q464E8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 680 del 02 de marzo de 1978 Notaria Tercera de Cali ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 08 de marzo de 1978 con el No. 25647 del Libro IX ,se constituyó sociedad de naturaleza Comercial denominada INGENIEROS CONSULTORES LIMITADA INCOL LTDA

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 787 del 20 de marzo de 1991 Notaria Trece de Cali ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de marzo de 1991 con el No. 38367 del Libro IX ,se transformó de SOCIEDAD LIMITADA en SOCIEDAD ANÓNIMA bajo el nombre de INGENIEROS CONSULTORES S A INCOL S A .

Por Escritura Pública No. 1516 del 03 de agosto de 1995 Notaria Quince de Cali ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de septiembre de 1995 con el No. 7218 del Libro IX ,cambio su nombre de INGENIEROS CONSULTORES S A INCOL S A . por el de INGENIEROS CONSULTORES S A . Sigla: INCOL S.A.

CONCORDATO / ACUERDO DE REESTRUCTURACIÓN / PROCESO DE REORGANIZACIÓN, ADJUDICACIÓN Y LIQUIDACIÓN JUDICIAL

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 21 DE DICIEMBRE DE 2017, INSCRITO EL 26 DE DICIEMBRE DE 2017 BAJO EL NÚMERO 2 DEL LIBRO XVIII, SE INSCRIBIÓ LA CONSTANCIA DE LA TERMINACION ACUERDO DE REESTRUCTURACION.

PROCESO DE REESTRUCTURACÍÓN

Que el 31 de marzo de 2000 con el No. 2176 del Libro IX SE INSCRIBIO EN LA CAMARA DE COMERCIO, EL AVISO DE PROMOCION DEL ACUERDO DE REESTRUCTURACION EMANADO DE La Superintendencia De Sociedades

Que el 24 de julio de 2000 con el No. 5116 del Libro IX , se inscribió en la Cámara de Comercio ,El aviso de convocatoria a reunión de determinacion de voto y acreencias.

Recibo No. 8596954, Valor: $6.500

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822Q464E8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Que el 30 de noviembre de 2000 con el No. 8103 del Libro IX , se inscribió en la Cámara de Comercio ,La noticia de la celebración del acuerdo de reestructuración.

Que el 05 de julio de 2007 con el No. 7292 del Libro IX , se inscribió en la Cámara de Comercio ,La convocatoria a reunión para reformar el acuerdo de reestructuración.

Que el 26 de julio de 2007 con el No. 15 del Libro XVIII , se inscribió en la Cámara de Comercio ,La noticia de la reforma del acuerdo de reestructuracion.

Que el 19 de abril de 2011 con el No. 4776 del Libro IX , se inscribió en la Cámara de Comercio ,La convocatoria a reunión para reformar el acuerdo de reestructuración.

Que el 11 de mayo de 2011 con el No. 6 del Libro XVIII , se inscribió en la Cámara de Comercio ,La noticia de la reforma del acuerdo de reestructuracion.

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es 20 de marzo del año 2080

OBJETO SOCIAL

Objeto social: La sociedad tendra como objeto social las siguientes actividades: Proyeccion, desarrollo y construccion de obras de ingenieria civil y arquitectonica por cuenta propia o ajena; prestacion de servicios de interventoria, asesoria, estudios economicos; estudios y direccion de proyectos de ingenieria en las diferentes ramas de la ingenieria a saber: Civil, electrica, electronica, mecanica, electromecanica, industrial, sanitaria y ambiental, sistemas, forestal, agricola y en general todas las aereas de la ingenieria sin limitaciones. Dentro de las aereas anteriores en las siguientes especialidades: Agricultura y desarrollo rural, industrial, social, energia, ambiental, telecomunicaciones, transporte, desarrollo urbano, suministro de agua y saneamiento, planeacion y gestion publica, sistemas de informacion, organizacion, gestion de proyectos, servicios basicos de ingenieria y en general dentro de todos y cada uno de los grupos en que se puedan dividir las especialidades anteriores, proyeccion y desarrollo de actividades agropecuarias y agroindustriales por cuenta propia o ajena; prestacion de servicios de asistencia tecnica agropecuaria y adecuacion de tierras, promocion, diseno, construccion y compraventa de conjuntos comerciales y residenciales, y el ejercicio de las actividades industriales y comerciales, tendra, ademas, la sociedad la facultad de formar consorcios y asociaciones con otras firmas para concursar ante entidades publicas y privadas. Igualmente podra ejecutar interventorias tecnicas, operativas y financieras en las etapas de construccion, operacion, mantenimiento y transferencia de vias en concesion. En ejercicio de este objeto, la sociedad podra ejecutar por si o por intermedio de personas naturales o

Recibo No. 8596954, Valor: $6.500

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822Q464E8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

juridicas, los siguientes actos: A) tomar y dar dinero en prestamo con o sin garantia. B) hacer parte de sociedades de cualquier clase. C) ejecutar con bienes muebles y efectos de comercio cualquier clase de operaciones. D) comprar, vender o hipotecar bienes inmuebles. E) tomar y dar en arrendamiento bienes, muebles o inmuebles, maquinaria o implementos tecnicos de uso corriente en las actividades de la compania. F) obtener el registro administrativo de marcas y patentes y explotar las concesiones y privilegios que de ese hecho se deriven. G) celebrar con establecimientos y con empresas aseguradoras todas las operaciones que requiera el giro de los negocios sociales. H) transigir, desistir o aceptar decisiones arbitrales en las cuestiones en que la sociedad tenga intereses frente a terceros. I) adquirir en el pais o en el exterior maquinas, equipos, materias primas y en general todos los implementos cuyo uso sea indispensable en el desarrollo de las actividades descritas en el objeto social de la compania. J) llevar a cabo negocios y actividades relacionadas con comercio exterior y especialmente en el aerea del pacto andino. K) y en fin celebrar y ejecutar en general todos los actos o contratos accesorios o complementarios de los indicados en el objeto social y los demas que fueren necesarios o convenientes para el buen logro de los fines sociales, con la sola limitacion de que sus operaciones sean actos licitos comerciales o no comerciales.

CAPITAL

CAPITAL AUTORIZADO	
Valor:	$1,500,000,000
No. de acciones:	1,500,000
Valor nominal:	$1,000
	CAPITAL SUSCRITO
Valor:	$400,000,000
No. de acciones:	400,000
Valor nominal:	$1,000
	CAPITAL PAGADO
Valor:	$400,000,000
No. de acciones:	400,000
Valor nominal:	$1,000

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendra un gerente, que podra ser o no miembro de la junta directiva, con un suplente que reemplazara al principal, en sus faltas accidentales, temporales o absolutas.

El gerente, o quien haga sus veces es el representante legal de la sociedad para todos los efectos.

Recibo No. 8596954, Valor: $6.500

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822Q464E8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Funciones del gerente: 1) representar legalmente a la sociedad ante las autoridades de cualquier orden o naturaleza y ante otras personas naturales o juridicas, con facultades para renovar, para transigir, comprometer y desistir y para comparecer en juicios en que se discute la propiedad de bienes o derechos sociales. 2) ejecutar todos los actos u operaciones correspondientes al objeto social. 3) autorizar con su firma todos los documentos publicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interes de la sociedad. 4)... 5) cumplir y hacer cumplir los estatutos y reglamentos de la sociedad. 6) celebrar toda clase de contratos relativos al objeto social, asi como los de venta, hipotecas y arrendamientos de inmuebles, sin limitacion alguna. 7)... 8)... 9)... 10)... 11) cumplir las ordenes e instrucciones que le impartan la asamblea general o la junta directiva, y, en particular, solicitar autorizaciones para los negocios que deben aprobar previamente la asamblea o la junta directiva segun lo dispone las normas correspondientes del estatutos. 12) cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades de la sociedad. 13) nombrar apoderados especiales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 43 del 26 de octubre de 2018, de Junta Directiva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de noviembre de 2018 con el No. 18550 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	EDWIN ANDRES CHAVES ORTEGA	C.C.4613801
GERENTE SUPLENTE Y REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	RODRIGO LOPEZ ARANA	C.C.16772800

JUNTA DIRECTIVA

Por Acta No. 36 del 30 de agosto de 2017, de Asamblea De Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de diciembre de 2017 con el No. 18777 del Libro IX, Se designó a:

PRINCIPALES

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
RODRIGO LOPEZ ARANA	C.C.16772800
FERNEY MAURICIO MENDEZ LOPEZ	C.C.93239146
EDWIN ANDRES CHAVES ORTEGA	C.C.4613801
GUSTAVO ADOLFO PARRA LOPEZ	C.C.14888878

SUPLENTES

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
YENNY CAROLINA MENDEZ LOPEZ	C.C.1130632186
MARTHA CECILIA LOPEZ VILLADA	C.C.65731757

Recibo No. 8596954, Valor: $6.500

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822Q464E8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

MELVA LUCIA ARANA DE LOPEZ	C.C.38983635
GERARDO CAICEDO GAVIRIA	C.C.16726837

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 36 del 30 de agosto de 2017, de Asamblea De Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de diciembre de 2017 con el No. 18778 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	VIVIANA ANDREA ESCOBAR OSPINA	C.C.29361877
REVISOR FISCAL SUPLENTE	KELLY ANDREA BEDOYA LOPEZ	C.C.1107069154 T.P.204275-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E.P. 2981 del 03/08/1979 de Notaria Tercera de Cali	33852 de 30/08/1979 Libro IX
E.P. 405 del 16/02/1984 de Notaria Tercera de Cali	66129 de 01/03/1984 Libro IX
E.P. 1026 del 20/03/1985 de Notaria Tercera de Cali	75357 de 28/03/1985 Libro IX
E.P. 3153 del 28/06/1990 de Notaria Tercera de Cali	30673 de 10/07/1990 Libro IX
E.P. 3496 del 22/08/1990 de Notaria Novena de Cali	32504 de 07/09/1990 Libro IX
E.P. 199 del 22/01/1991 de Notaria Tercera de Cali	37089 de 13/02/1991 Libro IX
E.P. 2419 del 25/07/1991 de Notaria Trece de Cali	42887 de 25/07/1991 Libro IX
E.P. 1516 del 03/08/1995 de Notaria Quince de Cali	7218 de 07/09/1995 Libro IX
E.P. 1372 del 31/07/1997 de Notaria Quince de Cali	5748 de 05/08/1997 Libro IX
E.P. 0491 del 23/03/2001 de Notaria Quince de Cali	2052 de 29/03/2001 Libro IX
E.P. 1196 del 29/05/2009 de Notaria Quince de Cali	6523 de 08/06/2009 Libro IX
E.P. 2154 del 05/11/2010 de Notaria Quince de Cali	13344 de 12/11/2010 Libro IX
E.P. 2163 del 29/09/2020 de Notaria Tercera de Cali	5453 de 25/03/2021 Libro IX
E.P. 0690 del 15/04/2021 de Notaria Trece de Cali	9562 de 03/05/2021 Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cali, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certifica, NO se encuentra en trámite ningún recurso.

Recibo No. 8596954, Valor: $6.500

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822Q464E8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 7112

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Cali el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio/sucursal(es) o agencia(s):

Nombre:	INGENIEROS CONSULTORES S A INCOL
Matrícula No.:	54088-2
Fecha de matricula:	08 de marzo de 1978
Ultimo año renovado:	2022
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	CL 6 NORTE # 1 - 42 TO OF 701 ED
Municipio:	Cali

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO QUE TIENE MATRICULADOS EL COMERCIANTE EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

Embargo de:BANCO DE BOGOTA
Contra:INGENIEROS CONSULTORES S A
Bienes embargados:ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO INGENIEROS CONSULTORES S A INCOL

Proceso:EJECUTIVO
Documento: Oficio No.536 del 17 de agosto de 2021
Origen: Juzgado Doce Civil Del Circuito de Cali
Inscripción: 03 de septiembre de 2021 No. 1537 del libro VIII

Recibo No. 8596954, Valor: $6.500

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822Q464E8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo provisto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es: PEQUEÑA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $2,395,328,087

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU:7112

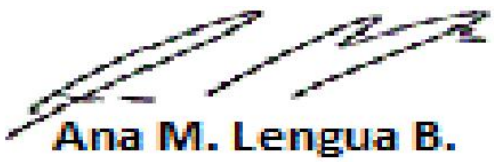
****

Este certificado refleja la situación jurídica del inscrito hasta la fecha y hora de su expedición.

Que no figuran otras inscripciones que modifiquen total o parcialmente el presente certificado.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y de la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos; el sábado no se tiene como día hábil para este conteo.

En cumplimiento de los requisitos sobre la validez jurídica y probatoria de los mensajes de datos determinados en la Ley 527 de 1999 y demás normas complementarias, la firma digital de los certificados generados electrónicamente se encuentra respaldada por una entidad de certificación digital abierta acreditada por el organismo nacional de acreditación (onac) y sólo puede ser verificada en ese formato.



Ana M. Lengua B.

Certificación Bancaria

Bancolombia

CALI, 18 de Julio de 2022.

Señor

A quien pueda Interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que CONSORCIO INCOL URBA identificado(a) con NIT No. 901609799 a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	Número Producto	Fecha Apertura (aaaa/mm/dd)	Estado
CUENTA AHORROS PERSONA JURIDICA	81000002791	2022/07/18	A ACTIVA

Atentamente,

Claudia María Posada Álvarez
Gerente Transformación de Sucursales

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia al producto mencionado anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (575) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 – Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Grupo Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

REFERENCIA: Proceso de contratación No. **CMA-DTE-SEP-197-2021**
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN MUNICIPIOS DE DEPARTAMENTOS DE COLOMBIA DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", LOTES 1 AL 17
.

Yo, EDWIN ANDRES CHAVES ORTEGA, identificado con cédula de ciudadanía No. 4.613.801 de Popayán, en mi condición de Representante Legal de INGENIEROS CONSULTORES S.A.- INCOL S.A. identificada con Nit 890.312.697-1 certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, (Articulo 65 Ley 1819 de 2016), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses, contados a partir de la fecha actual. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Yo, VIVIANA ANDREA ESCOBAR OSPINA, identificado con C.C No. 29.361.877 de Cali, y con Tarjeta Profesional No. 214930-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de INGENIEROS CONSULTORES S.A.- INCOL S.A identificada con Nit 890.312.697-1 debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Cali, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, (Articulo 65 Ley 1819 de 2016), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses, contados a partir dela fecha actual. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley789 de 2002.

Dada en Cali, a los quince (15) días del mes de julio de 2022.



EDWIN ANDRES CHAVES ORTEGA
Representante Legal
INGENIEROS CONSULTORES S.A



VIVIANA ANDREA ESCOBAR OSPINA
Revisor Fiscal
INGENIEROS CONSULTORES S.A

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

REFERENCIA: Proceso de contratación No. **CMA-DTE-SEP-197-2021**
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN MUNICIPIOS DE DEPARTAMENTOS DE COLOMBIA DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", LOTES 1 AL 17

Yo, HENRY SANCHEZ RODRIGUEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 16.715.628 de Cali, en mi condición de Representante Legal de URBA INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S. identificada con Nit 901.430.170-7 certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, (Articulo 65 Ley 1819 de 2016), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses, contados a partir de la fecha actual. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Cali, a los quince (15) días del mes de julio de 2022.



HENRY SANCHEZ RODRIGUEZ
Representante Legal
URBA INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S

LA SUSCRITA REVISORA FISCAL

CERTIFICA:

Que la Sociedad **INCOL S.A**., identificada con NIT. 890.312.697-1, es una sociedad anónima colombiana cerrada.

En constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Santiago de Cali, a los 15 días de julio de 2022.

VIVIANA ANDREA ESCOBAR OSPINA
C.C. 29.361.877 de Cali
REVISORA FISCAL
TARJETA PROFESIONAL No. 214930-T

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

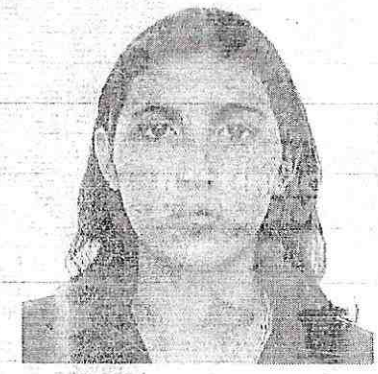
NUMERO 29.361.877

ESCOBAR OSPINA

APELLIDOS

VIVIANA ANDREA

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 31-DIC-1982

CALI
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.73	O+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

21-MAR-2001 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-3100100-66139653-F-0029361877-20060104 07574 06004A 02 141404480

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

214930-T



VIVIANA ANDREA
ESCOBAR OSPINA
C.C. 29361877
RESOLUCION INSCRIPCION 149 FECHA 22/03/2016
UNIVERSIDAD DEL VALLE

DIRECTOR GENERAL

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA 227465

217891

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.ideqs.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

4 8 5 2 0 0 8 8 7 8 2 9 E 2 C 1

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **VIVIANA ANDREA ESCOBAR OSPINA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 29361877 de CALI (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 214930-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *